



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 215-2019 CF/ FCE

Bellavista, 21 de agosto de 2019

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 189 inciso 189.10° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que: "El Decano tiene las siguientes atribuciones: Proponer al Consejo de Facultad para su aprobación la Programación Académica Anual y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas, treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico. Los Planes Individuales de Trabajo de los docentes se aprueban al inicio de cada semestre académico... (Sis)".

Que, visto el pedido del Director de Departamento Académico de Economía, donde solicita la aprobación de los planes Individuales de las docentes ordinarios y contratados por planilla correspondiente al semestre académico 2019B.

Que, mediante Resolución N° 0145-19-CU del 30.04.2016, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en los numerales 2.10, 2.21, 2.23 y 2.24 de la mencionada resolución, señala que los docentes adscritos a cada facultad, pueden consignar como parte de sus labores no lectivas a las siguientes dependencias Comité de Autoevaluación con fines de Acreditación, Coordinador de Maestría y Doctorado, miembros de Extensión y Responsabilidad Social y miembros de Centro de producción de bienes y Servicios.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su Sesión Ordinaria día 20 de agosto del 2019, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. APROBAR, los cincuenta y siete (57) planes Individuales de los docentes ordinarios y contratados por planilla de la Escuela Profesional Economía correspondiente al Semestre 2019-A y que forman parte integral de la presente resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

a) DOCENTES NOMBRADOS

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG. Y DED
1	02525	ARRUNATEGUI ALDANA VICTOR RAUL	AUXILIAR TC 40 H
2	00686	BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO	ASOCIADO D.E.
3	00973	BAZAN BACA JUAN FRANCISCO	ASOCIADO TC 40 H
4	01239	CALERO BRIONES MAXIMO ESTANISLAO	ASOCIADO TC 40 H
5	4084	CARO ANCHAY AUGUSTO	PRINCIPAL TP 20 H
6	02772	CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO	PRINCIPAL TC 40 H
7	02558	CORBERA CUBAS JOSE ASENCION	PRINCIPAL TC 40 H
8	02409	CORDOVA MONTEJO JAIME RAUL	ASOCIADO TP 20 H
9	02658	CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO	PRINCIPAL D.E.
10	0560	DAVILA CAJAHUANCA DAVID	PRINCIPAL D.E.
11	02610	DEL CARPIO ALVA MARGARITA	ASOCIADO D.E.

12	0730	HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO	PRINCIPAL D.E.
13	02987	JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	ASOCIADO TC 40 H
14	00999	JARA JARA NOLAN	ASOCIADO TP 20 H
15	01058	JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO	ASOCIADO D.E.
16	02504	JAVE CHAVEZ PEDRO ALBERTO	ASOCIADO D.E 40 H
17	02013	LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	PRINCIPAL TC 40 H
18	02595	LLENQUE CURO CARLOS GUILLERMO	ASOCIADO D.E.
19	02216	LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	ASOCIADO TC 40 H
20	01378	MAZA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	ASOCIADO TC 40 H
21	00811	MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	ASOCIADO D.E.
22	02723	MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO	ASOCIADO TC 40 H
23	0569	NUNURA CHULLY JUAN BAUTISTA	PRINCIPAL D.E.
24	02494	ORIHUELA ASTETE HUBER JAVIER	ASOCIADO TP 20 H
25	02543	OROCH CARBAJAL MILTON	ASOCIADO TC 40 H
26	02814	PALOMARES PALOMARES CARLOS	AUXILIAR TC 40 H
27	01380	PEREZ BACA GRIMALDO	ASOCIADO TP 20 H
28	02218	PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	ASOCIADO D.E.
29	2495	PERICHE YARLEQUE EDUARDO	AUXILIAR TP 20 H
30	0745	POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS	PRINCIPAL TC 40 H
31	01138	QUISPE DE LA TORRE DANIEL	ASOCIADO TC 40 H
32	02774	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO	ASOCIADO D.E.
33	1384	RIVAS SANTOS PABLO HERMENEGILDO	ASOCIADO TP 20 H
34	1240	RODRIGUEZ ANAYA OSCAR RAFAEL	AUXILIAR TP 20 H
35	00813	SALINAS CASTAÑEDA CESAR	ASOCIADO TP 20 H
36	00435	SERRANO VALENZUELA CARLOS BENITO	ASOCIADO D.E.
37	02492	SOSA SOSA LUIS MIGUEL	ASOCIADO TC 40 H
38	0575	TORRE PADILLA ABDIAS	ASOCIADO D.E.
39	04068	TORRES BARDALES COLONIBOL	PRINCIPAL D.E.
40	02356	TORRES QUIROZ ALMINTOR GIOVANNI	ASOCIADO TC 40 H
41	00932	VALDIVIA AQUIJE JOSE CARLOS	ASOCIADO D.E.
42	0900	VENTURA ZAPATA ADEMAR	AUXILIAR TP 20 H
43	02522	VILA GALINDO LUIS GREGORIO	ASOCIADO D.E.
44	02591	VILLA MOROCHO EDUARDO	ASOCIADO TP 20 H

b). DONCENTES CONTRATADOS

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEG. Y DED
45	5090	BALLENA DOMINGUEZ VICTOR GIOVANNY	CONTRATADO TC 32 H.
46	1561	BARBOZA CARAPE LUIS LEONCIO	CONTRATADO TC 32 H.
47	6140	CABANILLAS BANDA WILSON ALBERTO	CONTRATADO TC 32 H.
48	6185	CARTAGENA ANDUEZA MAGNO HUGO	CONTRATADO TC 32 H.
49	5916	CHOQUEHUANCA MARTINEZ MICAELA AYDE SILVIA	CONTRATADO TC 32 H.
50	6144	CRUZ RUIZ OSWALDO	CONTRATADO TC 32 H.
51	6141	GARCIA ZÚÑIGA JOSÉ WALTER	CONTRATADO TC 32 H.
52	6053	LEÓN VILLARUEL MIGUEL ANGEL	CONTRATADO TC 32 H.
53	6588	MENESES CRISPIN ANGEL RENATO	CONTRATADO TC 32 H.
54	5577	RODRIGUEZ CABRERA JOSUE DANIEL	CONTRATADO TC 32 H.
55	6153	TENORIO URCIA UAN JOSE	CONTRATADO TP 16 H.
56	5877	VELITA ZORRILLA RAUL ALEXANDER	CONTRATADO TC 32 H.

C. Docentes Extraordinarios

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS DICTADAS
57	00734	MORE PALACIOS RAUL	14 ORAS LECTIVAS

2. **APROBAR** las cargas no lectivas para el semestre académico 2019B, de las siguientes dependencias:

GRUPO DE APOYO AL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN SOCIAL DE SERVICIOS:

1. Cabanillas banda, Wilson Alberto
2. Cartagena Andueza, Magno Hugo
3. Cruz Ruiz, Oswaldo
4. García Zúñiga, José Walter
5. Llenque Curo, Carlos Guillermo
6. Maza Rodríguez, José Antonio
7. Orihuela Astete, Huber Javier
8. Palomares Palomares, Carlos
9. Rodríguez Cabrera, Josué Daniel
10. Rodríguez Anaya, Oscar Rafael
11. Serrano Valenzuela, Carlos Benito
12. Valdivia Aquije, José Carlos
13. Velita Zorrilla, Raúl Alexander
14. Vila Galindo, Luis Gregorio

GRUPO DE APOYO A LA OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

1. Barboza Carape, Luis Leoncio
2. Cabanillas banda, Wilson Alberto
3. Cartagena Andueza, Magno Hugo
4. Cruz Ruiz, Oswaldo
5. García Zúñiga, José Walter
6. Llenque Curo, Carlos Guillermo
7. Maza Rodríguez, José Antonio
8. Nunura Chully, Juan Bautista
9. Palomares Palomares, Carlos Iván
10. Rodríguez Cabrera, Josué Daniel
11. Serrano Valenzuela, Carlos Benito
12. Valdivia Aquije José Carlos
13. Velita Zorrilla, Raúl Alexander
14. Vila Galindo, Luis Gregorio

GRUPO DE APOYO PARA LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:

1. Arrunátegui Aldana, Víctor Raúl
2. Ballena Domínguez, Víctor Giovanni
3. Barboza Carape, Luis Leoncio
4. Castillo Palomino, Javier Eduardo
5. Cabanillas banda, Wilson Alberto
6. Cartagena Andueza, Magno Hugo
7. Choquehuanca Martínez, Micaela Aydé Silvia
8. Del Carpio Alva, Isabel Margarita
9. García Zúñiga, José Walter
10. López Salvatierra, Edgar
11. Llenque Curo, Carlos Guillermo

12. Meneses Crispín Ángel Renato
 13. Nunura Chully, Juan Bautista
 14. Palomares Palomares, Carlos Iván
 15. Quispe De la Torre, Daniel
 16. Rodríguez Cabrera, Josué Daniel
 17. Serrano Valenzuela, Carlos Benito
 18. Vila Galindo, Luis Gregorio
3. Al finalizar el Semestre Académico 2019B, cada responsable de las Dependencia, mencionadas en la presente resolución, informará al Director del Departamento Académico de Economía, el cumplimiento de actividades de cada profesor que apoyo en su respectiva dependencia.

TRANSCRIBIR la presente Resolución a las dependencias Académico Administrativas para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Dr. PABLO MARIO OSORNO O ARRILUCEA
DECANO